

RESOLUCION CDNAT-2023-0048

SALTA, 07 de marzo de 2023

EXPEDIENTE N° 10.239/2021

VISTO:

La Res. DNAT-2022-1724 – relacionada al aumento temporario de dedicación de simple a semiexclusiva en el cargo de profesor adjunto del Ing. Anibal Ernesto Ciotta – de la asignatura "OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS" (1° Año) para la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos que se dicta en Joaquín V. González con dependencia de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a partir de la toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 23 realizada el 22 de diciembre de 2022, resolvió convalidar la misma en su totalidad.

Que dicho gasto será atendido con las economías de los cargos no llamados de 3° año de TUSPG hasta nueva Resolución (Res. CS 393/22)

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

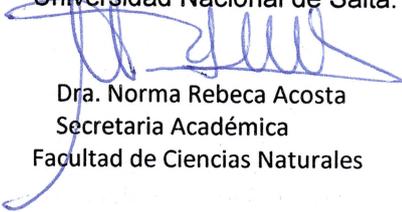
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

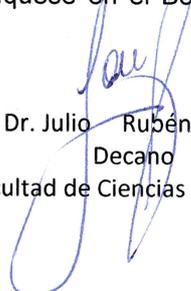
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2022-1724 - relacionada al aumento temporario de dedicación de simple a semiexclusiva en el cargo de profesor adjunto del Ing. **ANÍBAL ERNESTO CIOTTA** – DNI N° 24.453.701 - de la asignatura "OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS" (1° Año) para la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos que se dicta en Joaquín V. González con dependencia de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, la que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Imputése el gasto emergente de la presente resolución será atendido con las economías de los cargos aprobados para 3º año de la citada carrera corren por Res. CS 393/22.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a Ing. Ciotta, Cátedra, Sede Regional Metán, Direcciones Grales. Administrativas Académica y Económica, Secretaria Administrativa, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su registro y conocimiento. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESERVESE.


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales